PAC Nº: 283.454.-

ADENDA Nº 12/2015

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 72/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TERAPIA INTENSIVA DEL MSP Y BS DE LAS MARCAS MEK, VOTEM Y NEWPORT - PLURIANUAL**, SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

<table>
<tr><th>Cláusula en las IAO</th><th>A. Disposiciones Generales</th></tr>
<tr><td>IAO 1.1 d</td><td>El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: POR LOTE
La presente Contratación se realiza en la Modalidad Contrato Abierto: APLICA.-
Para el Lote 1 (ítems 1, 2 y 3); Lote 2 (ítems 1): NO APLICA LA MODALIDA DE CONTRATO ABIERTO.-
Para el Lote 1 (ítems 4 al 33); Lote 2 (ítems 2 al 8) se realizara por la modalidad de Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos.
<u>Lote 1 (Ítems 4 al 33)</u>
<table>
<tr><td>MONTO MÍNIMO</td><td>50.000.000</td></tr>
<tr><td>MONTO MÁXIMO</td><td>100.000.000</td></tr>
</table>
<u>Lote 2 (Ítems 2 al 8)</u>
<table>
<tr><td>MONTO MÍNIMO</td><td>200.000.000</td></tr>
<tr><td>MONTO MÁXIMO</td><td>400.000.000</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td></td><td>B. Contenido de los Documentos de la Licitación</td></tr>
<tr><td>IAO 7.1</td><td>Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:
Atención: ING. M.A.E. Sergio Barrios Heyn, Director General
Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL
Piso/Oficina: 1er PISO – OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 021 223 523
Fax: 021 223 523
Dirección electrónica: licitaciones.mspbs@gmail.com
Las Notas de Consultas deberán presentarse por Mesa de Entrada, en el Departamento de Licitaciones UOC Nº 1 - Nivel Central.
La fecha y hora límites para realizar consultas es: 15/09/2015 hasta las 08:00 hs.</td></tr>
<tr><td>IAO 7.2</td><td>La Convocante realizará una Junta de Aclaraciones: NO APLICA</td></tr>
</table>

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 10.1	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: NO APLICA
IAO 13.1	Se considerarán ofertas alternativas: NO APLICA
IAO 14.2	Modalidad Contrato Abierto: **APLICA** **Para el Lote 1 (ítems 1, 2 y 3); Lote 2 (ítems 1): NO APLICA LA MODALIDA DE CONTRATO ABIERTO.-** **Para el Lote 1 (ítems 4 al 33); Lote 2 (ítems 2 al 8) se realizara por la modalidad de Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos.** **Lote 1 (Ítems 4 al 33)** **MONTO MÍNIMO: 50.000.000** **MONTO MÁXIMO: 100.000.000** **Lote 2 (Ítems 2 al 8)** **MONTO MÍNIMO: 200.000.000** **MONTO MÁXIMO: 400.000.000**

Ing. MANE Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Sección III. Suministros Requeridos

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 1
Mantenimiento Preventivo (Ítem 1 al 3)

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	EQUIPO	MARCA	MODELO	CANTIDAD EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD DE EVENTOS POR EQUIPO	CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS
1	1	73171602-006	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	No Observado	6	UNIDAD	EVENTO	4	24
	2	73171602-006	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	16	UNIDAD	EVENTO	4	64
	3	73171602-006	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP-1200	14	UNIDAD	EVENTO	4	56

LOTE 1
Mantenimiento Correctivo (Ítem 4 al 33)

Monto Mínimo: Gs. 50.000.000.-
Monto Máximo: Gs. 100.000.000.-

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
EQUIPO 1: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 6 (seis) Equipos de MONITOR MULTIPARAMETRICO Marca **MEK**, Modelo No Observado					
1	4	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIA	UNIDAD	1
	5	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MODULO PNI	UNIDAD	1
	6	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA ECG	UNIDAD	1
	7	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PANTALLA LCD	UNIDAD	1
	8	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BACK LITE	UNIDAD	1
	9	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE PACIENTE DE ECG DE 5 DERIVACIONES	UNIDAD	1
	10	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE INTERFASE DE SPO2	UNIDAD	1
	11	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE SPO2 REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO	UNIDAD	1
	12	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MANGUERA INTERFASE PARA PRESION NO INVASIVA	UNIDAD	1
	13	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BRAZAL REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO PARA PNI	UNIDAD	1
EQUIPO 2: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 16 (diez y seis) Equipos de MONITOR MULTIPARAMETRICO Marca **MEK**, Modelo MP 1000 NT					
1	14	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIA	UNIDAD	1
	15	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MODULO PNI	UNIDAD	1
	16	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA ECG	UNIDAD	1
	17	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PANTALLA LCD	UNIDAD	1
	18	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BACK LITE	UNIDAD	1
	19	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE PACIENTE DE ECG DE 5 DERIVACIONES	UNIDAD	1
	20	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE INTERFASE DE SPO2	UNIDAD	1
	21	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE SPO2 REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO	UNIDAD	1
	22	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MANGUERA INTERFASE PARA PRESION NO INVASIVA	UNIDAD	1
	23	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BRAZAL REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO PARA PNI	UNIDAD	1
EQUIPO 3: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 14 (catorce) Equipos de MONITOR MULTIPARAMETRICO Marca **VOTEM**, Modelo VP-1200					
1	24	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIA	UNIDAD	1

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	25	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MODULO PNI	UNIDAD	1
	26	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA ECG	UNIDAD	1
	27	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PANTALLA LCD	UNIDAD	1
	28	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BACK LITE	UNIDAD	1
	29	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE PACIENTE DE ECG DE 5 DERIVACIONES	UNIDAD	1
	30	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE INTERFASE DE SPO2	UNIDAD	1
	31	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE SPO2 REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO	UNIDAD	1
	32	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MANGUERA INTERFASE PARA PRESION NO INVASIVA	UNIDAD	1
	33	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BRAZAL REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO PARA PNI	UNIDAD	1

LOTE 2
Mantenimiento Preventivo (Ítem 1)

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	EQUIPO	MARCA	MODELO	CANTIDAD EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD DE EVENTOS POR EQUIPO	CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS
2	1	73171602-006	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	24	UNIDAD	EVENTO	4	96

LOTE 2
Mantenimiento Correctivo (Ítem 2 al 8)
Monto Mínimo: Gs. 200.000.000.-
Monto Máximo: Gs. 400.000.000.-

LOTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	SERVICIOS SOLICITADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
EQUIPO 4: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 24 (veinte y cuatro) Equipos de VENTILADOR PULMONAR Marca **NEWPORT,** Modelo E360					
2	2	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIAS 12V 7,0AH	UNIDAD	1
	3	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: KIT DE MANTENIMIENTO 3000HS	UNIDAD	1
	4	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE OXÍGENO	UNIDAD	1
	5	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE FLUJO	UNIDAD	1
	6	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MEMBRANA DE VALVULA EXHALATORIA	UNIDAD	1
	7	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA MAIN BOARD PCB 2100A	UNIDAD	1
	8	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: ANALOG BOARD PCB 2104A	UNIDAD	1

DISTRIBUCION DE LOS EQUIPOS

NRO DE ORDEN	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	CODIGO DE PATRIMONIO	UBICACIÓN
1	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	No observado	0043-2011	011-387-55-0007	H.R. CONCEPCION
2	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	No observado	0041-2011	011-387-55-0008	H.R. CONCEPCION

Ing. MARE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

NRO DE ORDEN	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	CODIGO DE PATRIMONIO	UBICACIÓN
3	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	No observado	00100-2011	011-387-55-0009	H.R. CONCEPCION
4	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	No observado	0040-2011	011-387-55-0010	H.R. CONCEPCION
5	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	No observado	0015-2011	011-387-55-0011	H.R. CONCEPCION
6	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	No observado	0042-2011	011-387-55-0012	H.R. CONCEPCION
7	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP – 11G-0414 C	011-132-52-0153	H.R. ENCARNACION
8	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP – 11G-0411 C	011-132-52-0154	H.R. ENCARNACION
9	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP – 11G-0412 C	011-132-52-0092	H.R. ENCARNACION
10	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP – 11G-0408 C	011-132-52-0093	H.R. ENCARNACION
11	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP – 11G-0409 C	011-132-52-0094	H.R. ENCARNACION
12	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP – 11G-0407 C	011-132-52-0095	H.R. ENCARNACION
13	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP – 11G-0410 C	011-132-52-0096	H.R. ENCARNACION
14	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP – 11G-0406 C	011-132-52-0097	H.R. ENCARNACION
15	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP – 11G-0415 C	011-132-52-0098	H.R. ENCARNACION
16	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP – 11G-0413 C	011-132-52-0099	H.R. ENCARNACION
17	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP-11G-0422	S/C	H.R. CAACUPE
18	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP-08L-0686	S/C	H.R. CAACUPE
19	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP-11L-0920	011-700-51-0019	H.R. CAACUPE
20	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NTP-11G-0417	S/C	H.R. CAACUPE
21	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NT-08J-0450	011-23-05-1277	H.M.I. SAN PABLO
22	MONITOR MULTIPARAMETRICO	MEK	MP 1000 NT Plus	NT-08J-0451	011-32-82-0416	H.M.I. SAN PABLO
23	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP-1200	CECT 060	S/C	H.R. CAACUPE
24	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP-1200	CECT 061	S/C	H.R. CAACUPE
25	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP-1200	CECT 062	S/C	H.R. CAACUPE
26	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP-1200	CECT 063	S/C	H.R. CAACUPE
27	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP-1200	CECT 064	S/C	H.R. CAACUPE
28	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP-1000	BEAL 008	S/C	H.R. CAACUPE
29	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP 1200	CECT 059	011-32-82-0527	H.M.I. SAN PABLO
30	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP 1200	CECT 069	011-32-82-0537	H.M.I. SAN PABLO
31	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP 1200	CECT 056	011-32-82-0524	H.M.I. SAN PABLO
32	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP 1200	CECT 065	011-32-82-0533	H.M.I. SAN PABLO
33	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP 1200	CECT 058	011-32-82-0526	H.M.I. SAN PABLO
34	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP 1200	CECT 067	011-32-82-0535	H.M.I. SAN PABLO
35	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP 1200	CEC8072	011-52-57-0251	H.G. BARRIO OBRERO

NRO DE ORDEN	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	CODIGO DE PATRIMONIO	UBICACIÓN
36	MONITOR MULTIPARAMETRICO	VOTEM	VP 1200	BAL0061	011-24-13-0043	INERAM
37	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	9360213632	011-32-82-035	H.R. CONCEPCION
38	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11361219667	011-54-49-2521	H.R. CONCEPCION
39	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11360718411	011-132-52-0101	H.R. ENCARNACION
40	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11360718410	011-132-52-0102	H.R. ENCARNACION
41	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11360718413	011-132-52-0103	H.R. ENCARNACION
42	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11360718003	011-132-52-0104	H.R. ENCARNACION
43	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11360718414	011-132-52-0105	H.R. ENCARNACION
44	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11360718409	011-132-52-0106	H.R. ENCARNACION
45	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11360718412	011-132-52-0107	H.R. ENCARNACION
46	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11360718417	011-132-52-0108	H.R. ENCARNACION
47	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11360718415	011-132-52-0109	H.R. ENCARNACION
48	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11360718416	011-132-52-0110	H.R. ENCARNACION
49	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11361219666	S/C	H.R. CAACUPE
50	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	11361219671	S/C	H.R. CAACUPE
51	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	N09360213611	011-32-82-0326	H.M.I. SAN PABLO
52	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	N09360213630	011-52-57-0232	H.G. BARRIO OBRERO
53	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	N09360213669	011-52-57-0231	H.G. BARRIO OBRERO
54	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	N09360213667	011-52-57-0230	H.G. BARRIO OBRERO
55	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	N09360213670	011-24-15-0030	INERAM
56	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	N09360213623	011-24-129-0009	INERAM
57	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	N09360213622	011-24-129-0007	INERAM
58	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	N09360213670	011-24-15-0031	INERAM
59	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	N09360213628	011-24-15-0028	INERAM
60	VENTILADOR PULMONAR	NEWPORT	E360	N11361119493	011-24-15-0029	INERAM

2. PLAN DE ENTREGAS E INICIO DEL SERVICIO:

PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Lote 1, ítems 1, 2 y 3; Lote 2, ítems 1): El oferente deberá presentar el cronograma y protocolos del fabricante de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos objeto de la presente Contratación con sus respectivos protocolos de Mantenimiento Preventivo completo emitido y/o recomendado por el fabricante.

Los Mantenimientos Preventivos se realizaran en forma semestral, 2 (dos) Eventos por año. Los Mantenimientos se realizaran en el lugar donde se encuentran los bienes, que será indicado en la orden de Servicio.

En el caso de que el mantenimiento semestral (de acuerdo al protocolo) el plazo para iniciar los servicios de mantenimiento preventivo será inmediatamente, a los 8 días de la firma del contrato, el mantenimiento previsto en el protocolo deberá ser terminado en los dos primeros meses desde la firma del contrato (de acuerdo al protocolo del fabricante presentado por el proveedor) y posteriormente dentro de los subsiguientes periodos durante la duración del Contrato (de acuerdo al protocolo y cronograma correspondiente).

PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA (Lote 1, ítems 4 al 33; Lote 2, ítems 2 al 8): El plazo de entrega de los repuestos y/o accesorios será dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de la Recepción por parte del Proveedor de la correspondiente Orden de Servicio emitida por el Administrador del Contrato en el Dpto. de Ingeniería Clínica dependiente de

Ing. MAYE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

la Dirección Biomédica para su verificación técnica correspondiente, luego de la aprobación de la verificación el proveedor dispondrá de un plazo de hasta 72 (setenta y dos) horas para la correspondiente instalación de los repuestos en las dependencias de la Institución afectadas dejando los equipos en funcionamiento, de necesitar prorroga el proveedor deberá solicitar por nota al administrador del contrato y la prórroga no podrá ser mayor a 48 horas.

3. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

Para los Mantenimientos preventivos

Los mantenimientos preventivos deben ser realizados según protocolos, establecidos por el fabricante de casa equipo a ser previstos por el Proveedor, los cuales figuran de modo expreso. Dichos trabajos deben ser efectuados de Lunes a Viernes, de 08:00 hs. a 17:00 hs., excluyendo los feriados.

Así también, debe ser proporcionado un Protocolo de Mantenimiento Preventivo por equipo, el cual describirá los trabajos de mantenimiento preventivo realizados y donde quedará indicada la situación final del equipo. El mismo deberá estar debidamente firmado por el Técnico Responsable de la Empresa y un Técnico de la Dirección de Biomédica. Dicho protocolo de mantenimiento debe ser elaborado en triplicado, debiendo ser presentado uno en el expediente de pago, uno en la Dirección de Biomédica y uno para registro de la Empresa.

Al término de la realización de los trabajos Mantenimiento Preventivo correspondiente a cada periodo semestral según conste en el Cronograma de Mantenimiento presentado por el oferente, el Administrador del Contrato procederá a la Elaboración de un Acta de Recepción Definitiva por el periodo concluido (dentro de los 5 días de haber entregado el bien o servicio), el cual habilitará a la Contratada a solicitar el pago correspondiente.

Para el Mantenimiento Correctivo con Provisión de Repuestos:

A partir de la recepción por parte del proveedor de la Orden del Servicio de Mantenimiento correctivo con provisión de repuestos, la misma dispone de un plazo de hasta 10 (diez) días hábiles para la entrega de los repuestos. Luego de la recepción del repuesto posee de hasta 72 horas para la puesta en funcionamiento del equipo a reparar. En caso de necesitar prórroga, El proveedor deberá solicitarla por medio de una nota y la prorroga no podrá ser mayor a 48 horas.
En caso de que el equipo haya sido retirado de la dependencia afectada para realizar las reparaciones correspondientes, El Proveedor posee 24 hs. para trasladar el equipo reparado al Servicio correspondiente a partir de la entrega y verificación de los repuestos pertinentes.
El Proveedor deberá entregar los repuestos con la Nota de Remisión correspondiente en el Dpto. de Ingeniería Clínica dependiente de la Dirección de Biomédica para su verificación correspondiente y posterior instalación.

Luego de la entrega de los repuestos y/o accesorios solicitados con la Orden de Compra correspondiente, su instalación en los equipos afectados y su correspondientes aprobación por el Administrador del Contrato, el mismo procederá a la Elaboración de un Acta de Recepción Definitiva (dentro de los 5 días de haber entregado el bien o servicio) por cada Orden de Servicio entregada, el cual habilitará a la Contratada a solicitar el pago correspondiente.

INSPECCIONES Y PRUEBAS

Una vez realizada la entrega total de acuerdo al cronograma de entregas aprobado y verificado a través de la Emisión de las correspondientes Órdenes de Servicio, en el Dpto. de Ingeniería Clínica de la Dirección Biomédica dependiente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, se procederá a su inspección y verificación, con los documentos pertinentes. Cuando se verifique que los bienes se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás documentos del Contrato, en cuanto a cantidad, calidad, origen, procedencia etc., se trasladará e instalará en la Dependencia correspondiente, y una vez que se encuentre funcionando el equipo, el Departamento de Ingeniería Clínica elaborará el Acta de Entrega, la que habilitará al proveedor a solicitar el pago de la entrega efectuada.

SUSTITUCIÓN PARA LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA (Lote 1, ítems 4 al 33; Lote 2, ítems 2 al 8):

El plazo para reemplazar la totalidad de los accesorios o las partes defectuosas será de de hasta 10 (diez) días hábiles, a partir de la recepción de la orden de servicio.
Discrepancia. Reemplazo: Comprobada la falta de correspondencia entre lo adjudicado y lo entregado, o constatándose deficiencias o

alteraciones de calidad, la Institución notificará dicha irregularidad. El contratista estará obligado a sustituir a los 15 días calendario, a partir de la notificación de la irregularidad. Dicho plazo no será considerado como prórroga para la entrega, por lo que al contratista que incurra en tal situación se le aplicará la penalización prevista en la cláusula de multas, si la contratista no subsana los defectos, etc. dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, dicha situación podrá ser considerado como causal de rescisión del contrato por causa imputable al contratista. La subsanación de los defectos no exime a la contratista de las multas y sanciones previstas en este contrato.
Todos los repuestos y/o accesorios dañados, los cuales son reemplazados serán entregados al Dpto. de Ingeniería Clínica para su almacenamiento y correspondientes trámites administrativos.

GARANTÍA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS

El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso.
El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.
La garantía permanecerá vigente durante 12 meses posteriores al Acta de Recepción de los repuestos y/o accesorios correspondientes, salvo que se tenga que reemplazar los repuestos y/o accesorios en cuyo caso el plazo para reemplazar es de 15 días y de ahí nuevamente empieza a correr la vigencia de los 12 meses de garantía técnica
La Contratante comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La Contratante otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la Contratante.
Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, la Contratante, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la Contratante pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Será obligación del Proveedor velar por el correcto funcionamiento de todos los equipos biomédicos del presente contrato y garantizar su correcto funcionamiento.

En caso de que la reparación de un equipo sobrepase los 10 (diez) días hábiles designados para la entrega de repuestos y reparaciones de equipos, la Contratada deberá proveer en carácter de préstamo un equipo de backup similar al equipo afectado, por el periodo de tiempo que se retrase la reparación y puesta en funcionamiento del equipo en cuestión para los equipos de UCI.

Sección VII. Formularios

Formulario N° 3, la lista de precios queda de la siguiente manera:

Lista de Precios

LOTE 1
ITEM 1 al 3 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO

1	2	3	4	5	6	7	8	9
LOTE*	**ÍTEM***	**CÓDIGO CATALOGO***	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO***	**PRESENTACIÓN***	**UNIDAD DE MEDIDA***	**CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS**	**PRECIO UNITARIO C/IVA****	**MONTO TOTAL C/IVA****
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS								
1	1	73171602-006	MONITOR MULTIPARAMETRICO (CANTIDAD DE EQUIPOS: 6) MEK – No Observado	Evento	Unidad	24		
	2	73171602-006	MONITOR MULTIPARAMETRICO (CANTIDAD DE EQUIPOS: 16) MEK – MP 1000 NT Plus	Evento	Unidad	64		
	3	73171602-006	MONITOR MULTIPARAMETRICO (CANTIDAD DE EQUIPOS: 14) VOTEM – VP-1200	Evento	Unidad	56		
SUBTOTAL A (SUMA LOTE 1; ÍTEM 1 + 2 +3)								

ITEM 4 al 33 – MANTENIMIENTO CORRECTIVO – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS
Monto Mínimo: Gs. 50.000.000.-
Monto Máximo: Gs. 100.000.000.-

1	2	3	4	5	6	7	8
LOTE	**ITEM**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL SERVICIOS SOLICITADOS***	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO C/IVA****
EQUIPO 1: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 6 (seis) Equipos de MONITOR MULTIPARAMETRICO Marca MEK, Modelo No Observado							
1	4	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIA	UNIDAD	Evento	1	
	5	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MODULO PNI	UNIDAD	Evento	1	
	6	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA ECG	UNIDAD	Evento	1	
	7	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PANTALLA LCD	UNIDAD	Evento	1	
	8	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BACK LITE	UNIDAD	Evento	1	
	9	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE PACIENTE DE ECG DE 5 DERIVACIONES	UNIDAD	Evento	1	
	10	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE INTERFASE DE SPO2	UNIDAD	Evento	1	
	11	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE SPO2 REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO	UNIDAD	Evento	1	
	12	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MANGUERA INTERFASE PARA PRESION NO INVASIVA	UNIDAD	Evento	1	
	13	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BRAZAL REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO PARA PNI	UNIDAD	Evento	1	
EQUIPO 2: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 16 (diez y seis) Equipos de MONITOR MULTIPARAMETRICO Marca MEK, Modelo MP 1000 NT							
1	14	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIA	UNIDAD	Evento	1	
	15	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MODULO PNI	UNIDAD	Evento	1	
	16	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA ECG	UNIDAD	Evento	1	
	17	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PANTALLA LCD	UNIDAD	Evento	1	

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

1	2	3	4	5	6	7	8
LOTE	**ITEM**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL SERVICIOS SOLICITADOS***	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO C/IVA****
	18	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BACK LITE	UNIDAD	Evento	1	
	19	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE PACIENTE DE ECG DE 5 DERIVACIONES	UNIDAD	Evento	1	
	20	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE INTERFASE DE SPO2	UNIDAD	Evento	1	
	21	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE SPO2 REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO	UNIDAD	Evento	1	
	22	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MANGUERA INTERFASE PARA PRESION NO INVASIVA	UNIDAD	Evento	1	
	23	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BRAZAL REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO PARA PNI	UNIDAD	Evento	1	
EQUIPO 3: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 14 (catorce) Equipos de MONITOR MULTIPARAMETRICO Marca VOTEM, Modelo VP-1200							
1	24	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIA	UNIDAD	Evento	1	
	25	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MODULO PNI	UNIDAD	Evento	1	
	26	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA ECG	UNIDAD	Evento	1	
	27	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PANTALLA LCD	UNIDAD	Evento	1	
	28	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BACK LITE	UNIDAD	Evento	1	
	29	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE PACIENTE DE ECG DE 5 DERIVACIONES	UNIDAD	Evento	1	
	30	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: CABLE INTERFASE DE SPO2	UNIDAD	Evento	1	
	31	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE SPO2 REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO	UNIDAD	Evento	1	
	32	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MANGUERA INTERFASE PARA PRESION NO INVASIVA	UNIDAD	Evento	1	
	33	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BRAZAL REUTILIZABLE ADULTO/PEDIATRICO PARA PNI	UNIDAD	Evento	1	
Monto Total de Precios Unitarios del Lote 1 de los ítems 4 al 33:							

Monto total del Lote 1: SUBTOTAL A (SUMA LOTE 1; ÍTEM 1 + 2 +3) + Gs. 100.000.000 (Monto total Máximo Lote 1; ítems 4 al 33 – mantenimiento correctivo) = _____ IVA INCLUIDO.

Son guaraníes: _____ IVA INCLUIDO

LOTE 2
ITEM 1 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO

1	2	3	4	5	6	7	8	9
LOTE*	**ÍTEM***	**CÓDIGO CATALOGO***	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO***	**PRESENTACIÓN***	**UNIDAD DE MEDIDA***	**CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS**	**PRECIO UNITARIO C/IVA****	**MONTO TOTAL C/IVA****
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS								
2	1	73171602-006	VENTILADOR PULMONAR (CANTIDAD DE EQUIPOS: 24) NEWPORT – E360	Evento	Unidad	96		
SUBTOTAL B (SUMA LOTE 2; ÍTEM 1)								

ITEM 2 al 33 – MANTENIMIENTO CORRECTIVO – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS

Monto Mínimo: Gs. 200.000.000.-
Monto Máximo: Gs. 400.000.000.-

Ing. MAE. Sergio Barrios
Dirección General
Dirección Operativa de Contrataciones
SNPSP / BYS

1	2	3	4	5	6	7	8
LOTE	**ITEM**	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL SERVICIOS SOLICITADOS***	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO C/IVA****
EQUIPO 1: Contrato de Asistencia Técnica con Provisión de Repuestos, a demanda, según protocolo del fabricante para: 6 (seis) Equipos de MONITOR MULTIPARAMETRICO Marca MEK, Modelo No Observado							
2	2	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: BATERIAS 12V 7,0AH	UNIDAD	Evento	1	
	3	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: KIT DE MANTENIMIENTO 3000HS	UNIDAD	Evento	1	
	4	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE OXÍGENO	UNIDAD	Evento	1	
	5	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: SENSOR DE FLUJO	UNIDAD	Evento	1	
	6	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: MEMBRANA DE VALVULA EXHALATORIA	UNIDAD	Evento	1	
	7	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: PLACA MAIN BOARD PCB 2100A	UNIDAD	Evento	1	
	8	73171602-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Provisión y Cambio de: ANALOG BOARD PCB 2104A	UNIDAD	Evento	1	
Monto Total de Precios Unitarios del Lote 2 de los ítems 2 al 8:							

Monto total del Lote 2: SUBTOTAL B (SUMA LOTE 2; ÍTEM 1) + Gs. 400.000.000 (Monto total Máximo Lote 2; ítems 2 al 8 – mantenimiento correctivo) = _____ IVA INCLUIDO.

Son guaraníes: _____ IVA INCLUIDO

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (LOTE 1 + LOTE 2) = Son Guaraníes _____IVA INCLUIDO.

***Campo a ser completado por la Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
El día _[_____]del mes [_____] del año[_____] *[indicar la fecha de la firma)*

OBSERVACIONES:

- Se aclara que en el Lote 1 ítems 1, 2 y 3 y el Lote 2 ítem 1 el precio unitario (MANTENIMIENTO PREVENTIVO COLUMNA 8) corresponde al precio del mantenimiento preventivo por cada equipo.
- Se aclara que la Cantidad total de Eventos (MANTENIMIENTO PREVENTIVO COLUMNA 7) corresponde a la totalidad de los eventos considerando 4 eventos por cada equipo.
- Se aclara que El Monto total (MANTENIMIENTO PREVENTIVO COLUMNA 9) corresponderá al producto de la columna 7 por la columna 8
- Se aclara que la Suma total del precio unitario de la Columna 8 (MANTENIMIENTO CORRECTIVO) del Lote 1 ítems 4 al 33 y Lote 2 ítems 2 al 8 solo será un precio global ofertado a tener en cuenta al momento de la Evaluación de Ofertas, a fin de hallar el menor precio ofertado; al momento de la ejecución del contrato, en las Ordenes de Servicio se contemplaran los precios y los servicios en el desglose de la planilla de precios del presente formulario.
- Se aclara que los equipos del presente llamado se encuentran sin cobertura técnica del mantenimiento preventivo y/o correctivo.
- La provisión de los repuestos es a demanda y la enunciación de las tareas no es limitativa, quedando a cargo del proveedor otras tareas y/o repuestos / accesorios a objeto de dejar los equipos 100% operativos, sin costo extra para la convocante.

Los demás datos del Formulario N° 3, permanecen invariables.

Asunción, 09 de Septiembre de 2015.-

Director General
Operativa de Contrataciones